

AGENCIA INTERNACIONAL

DE =

76682

Propiedad Industrial y Comercial

= DE =

D. RAFAEL DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención

a nombre de D. Joaquin Mestre Sancho



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

de una patente de invención por veinte años por " UNA MEJORA EN LOS TAPONES DE BOTELLAS FRASCOS Y RECIPIENTES " a nombre de D. Joaquin Mestre Sancho, residente en Barcelona, calle de Caspe, número quince

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de una mejora introducida en los tapones para frascos, botellas y recipientes de todas clases, en general.

Consiste la mejora de que se trata en fabricar los referidos tapones huecos, de vidrio o cristal, de manera que forman un recipiente cuya boca queda dispuesta en el extremo inferior del tapon.

Con esta mejora se consigue en primer término, que los referidos tapones puedan utilizarse como medida para el líquido o producto acondicionado en el frasco correspondiente y desde este punto de aplicación presentan condiciones higiénicas apreciables en alto grado, ya que la parte que establece contacto con el producto de que se trate, queda completamente resguardada del polvo.

En esta forma los tapones de que se trata tienen aplicación en los productos de farmacia, perfumería y en multitud de otros casos.

Además para los casos de envases de material opaco, el empleo de tales tapones permite llegar de una manera fácil al acondicionamiento del contenido de los mismos, para lo cual basta tan solo inclinar el recipiente de que se trate en forma que se vierta en el tapón una mayor o menor cantidad del producto correspondiente.

Finalmente puede utilizarse este tapón como elemento de adorno

y está en este aspecto especialmente indicado para los artículos de perfumería.

En efecto, las cosas que an dispuestas de manera que puedan llenarse del producto de que se trate, tanto al frasco o botella, como el tapón correspondiente, lo que resulta de un efecto sumamente decorativo.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se habla, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que se representa a título tan sólo de ejemplo, un caso de ejecución práctica de un tapón de la clase de referencia.

Como se indica en el citado dibujo, el tapón 1, es hueco, comunicando la cámara o cavidad que el mismo forma con el exterior, por la parte 2, o sea por el extremo del tapón propiamente dicho.

De esta manera una vez colocado el tapón en la botella, queda la boca de aquel alojada en el cuello de la misma y por lo tanto protegido en absoluto.

El referido tapón, como ya se ha dicho anteriormente, será de vidrio o cristal, de cualquier calidad o clase.

Además, los referidos tapones serán obtenidos por cualquiera de los medios propios en la fabricación de artículos de vidrio o cristal y se fabricarán lisos o con adornos, grabados, pintados obtenidos en la muela o bien por cualquiera de los procedimientos actualmente en uso.

Además, serán independientes de la esencialidad de esta patente las clases, formas y sistemas de envases, botellas o frascos en que se aplique, el contenido de los mismos, y en general cuanto no altere o cambie o modifique la esencialidad de la propia patente.

N o t a d e R e i v i n d i c a c i o n e s

- 1^a.- " UNA MEJORA EN LOS TAPONES DE BOTELLAS, FRASCOS Y RECIPIENTES;
- 2^a.- La propiedad y explotación exclusiva de la citada mejora que esencialmente consiste en fabricar los referidos tapones de vidrio,

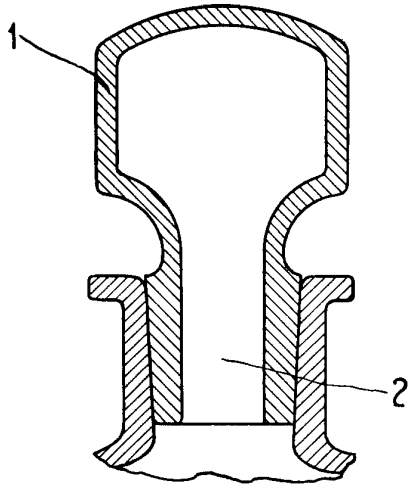
crystal o material transparente, huecos y en comunicacion su parte interna con el exterior, por la parte correspondiente al tapón propriamente dicho, en forma que una vez colocadom aquel en el recipiente de que se trate, quedará tal comunicacion dispuesta en el interior del cuello de la botella, frasco o recipiente, tal y como se detalla en la descripción que antecede, y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

La memoria descriptiva de que se trata consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid veintiseis de Enero de mil novecientos veintiseis.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P. P.





ESCALA VARIABLE

26 ENE 1928

AREA DE DISEÑO DOMINGO

[Handwritten signature]